

MUJERES IMAGINADAS: CONSTRUCCIÓN IDENTITARIA DE CANARIAS EN CUBA

IMAGINATED WOMEN: IDENTITARY CONSTRUCTION OF THE CANARY ISLANDS IN CUBA

Manuel de Paz Sánchez*

Recibido: 22 de abril de 2010

Aceptado: 8 de junio de 2010

Resumen: Este breve ensayo pretende un primer acercamiento a la participación femenina en la producción intelectual en Cuba, a través sobre todo de diversas publicaciones periódicas que tenían el carácter de órganos, oficiales y oficiosos, de la colonia canaria en la Perla del Caribe. Asimismo, también se realiza una evaluación de la importancia de la presencia de la mujer en los colectivos de la emigración canaria, su «empoderamiento» por el sector progresista de la migración y, sobre todo, la construcción cultural de personajes heroicos de tipo femenino en relación con la identidad y con los proyectos nacionalistas de los canarios en Cuba, en el período comprendido entre 1912 y 1946.

Palabras clave: Canarias, Cuba, mujeres, emigración, identidad.

Abstract: This brief essay claims the first approximation to the feminine participation in the intellectual production in Cuba, to slant especially of diverse periodic publications that had the character of organs, official and semiofficial, of the Canary colony in the Pearl of the Carib. Likewise, also there is realized an evaluation of the importance of the presence of the woman in the groups of the Canary emigration, his «empoderamiento» for the progressive sector of the migration and, especially, the cultural construction of heroic prominent figures of feminine type in relation with the identity and with the nationalistic projects of the canaries in Cuba, in the period understood between 1912 and 1946.

Keywords: Canaries, Cuba, women, emigration, identity.

* Catedrático de Historia de América. Decano de la Facultad de Geografía e Historia. Universidad de La Laguna. Campus de Guajara, s/n. 38871. La Laguna. Tenerife. Email: depazmanuel@gmail.com; Tlfo.: 922-317-793

Me propongo analizar, en primer término, la participación de la mujer en la producción intelectual canaria en Cuba, básicamente a través de las publicaciones periódicas de la colonia canaria en aquel país; en segundo lugar, la presencia femenina en los colectivos de la emigración isleña, así como su actuación y «empoderamiento» en tales organizaciones, y, finalmente, la utilización de la construcción cultural de heroínas en relación con la identidad y los proyectos nacionalistas canarios en la Perla del Caribe. En esta primera aproximación al tema, la etapa cronológica se centrará en la primera mitad del siglo xx, más concretamente entre 1912 y 1946.

MUJERES Y PRODUCCIÓN CULTURAL

En la serie de publicaciones periódicas relacionadas con la migración canaria en Cuba, entre 1912 y 1946, ocupó un lugar destacado la revista habanera *Islas Canarias*, fundada en 1908, que fue órgano de la «colonia» isleña allí establecida y que dirigió Francisco Bethencourt Apolinario. En esta revista colaboraron distintas creadoras femeninas, como por ejemplo Isabel de Sayonara, en la sección «Poetisas Canarias», que vio publicado su poema «La luna era una niña», en el número 169 (5-09-1912, p. 6). El poema está dedicado a la propia revista y aparece firmado en «Barcelona, 1912»:

La luna era una niña que vivió
 En el castillo azul de una pupila,
 Amando al sol radiante, a quien miraba
 Como a lo más hermoso de la vida.

Y la luna murió, y el sol, llorando,
 Tendió su hermosa luz sobre su tumba
 Y en sus rayos doró a la niña muerta,
 Enamorada luna.

Mas la noche, envidiosa, quiso un sol
 Para hacer de sus sombras viva luz,
 Y cogiendo a la muerta la dejó
 En su trono de estrellas y de azul.

Y abrazola con fuerza, mas la luna
 No hizo día a la noche, porque no
 Le quedaba más luz que los reflejos
 De la que el sol le dio.

También publicó un romance, «El trovador», la poetisa pinareña Edelmira Pi, dedicado igualmente a la propia revista que, gentilmente, reprodujo su fotografía, así como un laudatorio pie de foto, en el que ponderaba las alabanzas que, de manera creciente, recibían los trabajos en prosa y verso de la aludida (n.º 175, 5-11-1912, p. 7).

En *Cuba y Canarias*, la revista mensual ilustrada que dirigía, en Zaza del Medio, el poeta palmero Félix Duarte Pérez, se publicaron colaboraciones femeninas, como por ejemplo el breve relato de Carmen de Burgos titulado «Viudas de novios» (15 de julio de 1922, pp. 9-10). La revista contaba, al menos en estas fechas, con una sección femenina («Páginas de la mujer», pp. 19-25), en la que se reprodujeron unas reflexiones de Amado Nervo con el título «La mujer», así como diversos poemas de amor de Pedro Mata, Emilio Carrere y José Santos Chocano, de quien se publicó «El amor de las selvas»:

Yo quiero ser un árbol: darte sombra;
 Con mis ramas en flor hacerte abrigo;
 Y, con mis hojas secas, una alfombra,
 Donde te echaras a soñar conmigo...

Yo soy bosque sin trocha; ¡Abre el sendero!
 Yo soy antro sin luz: ¡Prende la tea!
 Cóndor, boa, jaguar; ¡Yo apenas quiero
 Ser lo que quieras tú que por ti sea!

Yo quiero ser un cóndor; hacer gala
 De aprisionar un rayo entre mi pico;
 Y, así, soberbio,... regalarte un ala,
 Para que te hagas de ella un abanico.

Yo quiero ser un boa; en mis membrudos
 Lazos ceñirte la gentil cintura;
 Envolver las pulseras de mis nudos;
 Y morirme, oprimiendo tu hermosura...

Yo quiero ser jaguar de tus montañas;
 Y arrastrarte a mi propia madriguera,
 Para poder abrirte las entrañas...
 ¡Y ver si tienes corazón siquiera!

Esta sección dedicada a la mujer también se hacía eco de noticias de teatro y cine, con referencia a las últimas actuaciones, por ejemplo, de figuras como Paulina Frederick, Geraldine Farrar, Norma Talmadge, Francesca Bertini e Italia Almirante Mancini.

En el ámbito de la poesía de autoría femenina destacan, entre otras colaboraciones, las famosas «Quintillas» de la poetisa palmera Leocricia Pestana Fierro, que vieron la luz en el número 12 de *Cuba y Canarias* (Año II, 24-03-1923, p. 4). En este mismo número (p. 9) se imprimieron unos versos de la poetisa andaluza Dolores González Pérez, «Mis dos terruños», en alusión a su Málaga natal y, asimismo, a Santa Cruz de La Palma, ciudad en la que había trascurrido parte de su juventud. Como afirmó el redactor de la revista:

Ya lo dicen sus versos: Lolita González Pérez es andaluza de nacimiento y canaria de corazón. Vivió los primeros años de su juventud en Santa Cruz de La Palma, que tuvo para ella, y tiene aún, todos los afectos, todos los cariños. En Tenerife se publicó el primer libro de poesías de Lolita, la mujer de cuerpo diminuto y alma grande, que lleva en sí algo del misticismo de Teresa de Jesús y no poco de su estro. De esta simpática y delicada hija de la tierra de María Santísima no puede decirse que, en la ausencia, ha borrado de su imaginación las Canarias. Ella continúa ofreciéndoles los dulces acentos de su lira. No sabe del olvido, y es, para Las Afortunadas, como Carmela Eulate, la notable escritora, que aun lejos, siempre las recuerda y las ama, y como la inteligente directora de la Escuela Normal de La Laguna, señora Elpidia Rodríguez de Francés, que en reciente conferencia dada en la Universidad de Barcelona, dedicó elocuentes y sentidos párrafos a la belleza de las Islas y a la lealtad de sus moradores.

Dolores González Pérez había publicado, en efecto, un poemario en la capital tinerfeña (Librería y Tipografía Católica, 1915), con prólogo del poeta palmero Francisco de Cosmelli y Sotomayor, bajo el título de *Notas perdidas: poesías*.

El poema antes citado («Mis dos terruños») alude, en efecto, al amor hacia su tierra natal y hacia La Palma, tal como puede verse en las siguientes estrofas:

Vandalia fue mi madre y Atlántida mi hermana
 Dos soles han pintado la luz de mi blasón:
 Mi raza es guanchesca, mozárabe y gitana:
 Mis tierras encantadas mis dos amores son.

¡Terruños de mi alma! ¡Visiones de mi ensueño!
 Recuerdos intangibles que siempre he de guardar;
 Tendréis una corona formada por mi empeño
 Con lágrimas y besos hilados a un cantar.

Aparte de las consabidas «Quintillas» de Leocricia Pestana, ya mencionadas, en las páginas de *El Guanche* (1924-1925) la colaboración femenina brilló por su ausencia, lo que no quiere decir, como enseguida veremos, que sea precisamente en esta revista de carácter nacionalista donde se realice la mayor vindicación identitaria de la figura de Leonor Pérez, en tanto que madre de José Martí. No obstante, en el n.º 2 (30-03-1924, pp. 14-15), Félix Duarte publicó una ofrenda a la mujer canaria, en contra de las observaciones del filósofo colombiano Vargas Vila, destacando, entre otras consideraciones, que la mujer era el «ángel del hogar, y de esos hogares donde la abnegación y el cariño se han unificado» era de los que habían salido los grandes hombres de América. «¡Mujeres! Eso es lo que hace falta en los países del Nuevo Mundo, pero mujeres que velen por el progreso de los pueblos, que luchen por el engrandecimiento social, que se desvelen por la fraternidad humana». Finalmente concluye, «¡Miente, Vargas Vila!, y en su obra de pensador, constituirá siempre una mancha para su gloria, esa psicología que ha hecho de la mujer, queriendo arrebatarse en vano el título de Reina de la Creación».

El 10 de diciembre de 1924 (n.º 16, editorial), se publicó la primera colaboración de Dolores Regalado, que fue presentada más tarde, en febrero de 1925 (n.º 19, 28-02-1925, p. 1), como una culta colaboradora residente en Cabaiguán, donde ostentaba la representación de la Escuela Politécnica. Se trataba, como aclaraba *El Guanche*, de la primera mujer isleña «que ha hon-

rado estas columnas con sus magníficas producciones, reveladoras de su talento y de su patriotismo». La verdad que las colaboraciones fueron escasas, entre otras cuestiones, porque la revista dejó de publicarse a partir del número mencionado, y prácticamente, lo único que se publicó de la aludida fue la carta que, como decíamos, vio la luz en el número de diciembre, en la que, bajo el título de «Lo que dice una isleña en Cuba», Dolores Regalado se oponía a la participación de los canarios en la guerra de Marruecos:

Han llevado de allá, de aquellas Islas nuestras del Atlántico, a un puñado de jóvenes para la ingrata tierra africana, donde sin conciencia son lanzados al combate como quien echa corderos a las fauces de un león hambriento. El rifeño nace guerrero y su placer está en la lucha brutal de las armas; el isleño criado en un ambiente pacífico y puro, al calor de una familia amorosa y buena, solo sabe de paz y de trabajo. Entiende el patriotismo de un modo bien distinto a como lo concibe el militarismo imperante hoy en España. Yo, como canaria, estoy en el corazón de las madres, de las esposas y de las hermanas que han visto marchar hacia una guerra inútil, loca, sin objeto ni ideales de redención, a lo más grande y más santo que constituyen los humanos afectos.

En *Tierra Canaria* (1930-1931), publicación periódica canario-habanera de notable calidad y matriz cultural (la parte artística de la revista estaba a cargo del pintor tinerfeño Martín González), de la que en 2001 se realizó una edición facsímil con estudio preliminar del autor de estas líneas, se reflejan distintas actividades culturales protagonizadas por mujeres isleñas, como fueron:

- «La exposición de Lola González», exhibición de pinturas que había sido inaugurada, el 17 de marzo, en el Casino Español de La Habana. La autora, de origen herreño, acababa de llegar de Madrid, donde había realizado estudios artísticos. Entre las obras expuestas se contaron algunos paisajes de las Islas, aunque la pintora se decantaba más por la figura. Expuso más de treinta óleos, dos cuadros al pastel, así como diversos apuntes y dibujos.

Recibió numerosas felicitaciones (*Tierra Canaria*, n.º 2, La Habana, abril de 1930, p. 7).

- En el número antes citado (p. 27), se publicó además la primera entrega de «Marta», un relato de intención histórico-social debido a la pluma de la escritora antes citada Dolores Regalado, al que nos referiremos a continuación. La segunda parte del cuento vio la luz en el n.º 3 (mayo de 1930, pp. 29-30).
- En los números 4 y 5 (junio y julio de 1930, p. 29 y 28, respectivamente), publica Dolores Regalado su relato «La Isleñita», una historia de amor de escasos vuelos.
- En el número correspondiente al mes de octubre de 1930, Dolores Regalado da a la estampa un ensayo bajo el título de «Diálogo. Las virtudes de unos y las virtudes de otros» (n.º 8, pp. 12-13), que termina con las siguientes frases: «Nuestra impotencia intelectual y nuestros muchos defectos, nos esclavizan y nos amargan la vida; y mientras haya seres que sufran sobre la tierra, la libertad no será más que eso: una palabra que ha prometido mucho y no ha dado nada».
- En febrero de 1931 (n.º 12, p. 17), se reproduce la fotografía de Dolores Regalado, como integrante del «Cuerpo de Redactores» de la revista, siendo la única mujer de los diez componentes de la redacción durante su primer año de vida.
- En abril de 1931 (n.º 14, pp. 12-13) Dolores Regalado publica su cuento folclórico «Entre campesinos».
- En julio de 1931 (n.º 17, pp. 10-11) Regalado publica un interesante ensayo bajo el título «Lo que traería la concesión del voto a la mujer española», que también vamos a examinar seguidamente.

«Marta», el relato de Dolores Regalado, es la historia de los sufrimientos y miserias de una niña huérfana «hija del trabajo y azote de la miseria», expresión que constituye, como afirma la autora del cuento, un doloroso contraste «porque trabajar, que es producir, que es crear, y no poseer nada de lo que producían, tiene que ser por la fuerza de la razón, la más grande de las

injusticias y la más odiosa de las esclavitudes». Tras diversos avatares, la joven protagonista se convierte en vendedora de flores, con lo que consigue aliviar su situación, pero, por desgracia, cae en las garras de un tal Roberto, personaje enfatuado y vil, hijo de unos nobles locales, que la engaña tras hacerle promesas de amor. «El enamorarse —escribe Regalado— es la cosa más natural del mundo. Lo que aún no parece *natural* a muchas personas en España, es que un hijo del pueblo se enamore de los de *arriba*, de los *amos*, y lo censuran acremente». Ante tales sufrimientos, la protagonista terminó en un manicomio, aunque, como afirma la autora del relato «allí, tal vez, fue más feliz. Sustentaba la monomanía de que era la esposa viuda de Roberto Sanfiel. El manicomio se lo imaginaba su gran casa, y los reclusos eran todos sus hijos». Loca entre locos, concluye Regalado, «halló paz y sosiego a su espíritu, y cuerda entre los cuerdos, no lo pudo hallar».

Su artículo sobre la concesión del voto a la mujer en el marco de la República española recién proclamada es de una rotundidad indiscutible, ya que se opone frontalmente pues, como afirma desde el primer párrafo, ello equivaldría «dar al traste con la joven República». Sus argumentos, que nacen de su conocimiento de la realidad del país como mujer, apuntan a la enemiga del clero, a su influencia determinante en el pensamiento de la mayoría de las mujeres españolas de cierta edad, al hecho de que las más jóvenes y brillantes mujeres del país eran aún una minoría y, por ello, entiende que el voto femenino se inclinaría, sin duda, a favor de las derechas más rancias del Estado: «De este núcleo numeroso de mujeres, dispondrán las derechas españolas para en los comicios derrotar al contingente de las izquierdas». Concluye, por tanto, que la República «debiera conceder el voto a la mujer española, cuando ella haya hecho a la mujer, porque de lo contrario, equivaldría a atentar contra su propia vida, contra su joven y tierna vitalidad». La nueva mujer, nacida de las escuelas y de los principios republicanos, no consentiría «jamás que España, la noble y vieja España, caiga en el caos y el obscurantismo político-social», palabras que la historia se encargaría de convertir en realidad pocos años después. Reproducimos este breve ensayo en el *Apéndice I*.

Tras la desaparición de *Tierra Canaria* y el marcado descenso de la migración hacia la Perla del Caribe a principios de la década de 1930, todo parece indicar que no existió una actividad cultural digna de tal nombre hasta, prácticamente, mediados de la década de 1940. Si bien sabemos que la ilustre feminista y escritora lagunera, Mercedes Pinto, participó activamente, a finales de 1938, junto al gallego Alfonso Rodríguez Castelao, en la campaña en pro de la República española y, desde la tribuna y desde las páginas de la prensa, condenó el golpe de Estado de la «hidra rebelde capitaneada por Franco y sus secuaces» (Paz Sánchez, 1991-1992, II: 124).

Una nueva publicación periódica, de carácter regional y rai-gambre republicana, verá la luz a partir de entonces. Se trata de *Canarias en Cuba*, cuyo primer número salió de las prensas habaneras el 28 de enero de 1946, bajo la dirección del director-administrador F. Jerez Veguero, como órgano oficial de la Asociación Canaria y con periodicidad mensual. Justamente el primer número se abrió con un homenaje a doña Leonor Pérez, «en el aniversario del nacimiento de José Martí», tema capital de las vindicaciones identitarias de los isleños en Cuba, como luego diremos. El artículo, firmado por el director de la revista, ponía de relieve el carácter de la mujer isleña, de la madre canaria como «Máter Dolorosa» (*Apéndice II*), y encontraba un ejemplo cimero en doña Leonor Pérez:

Aquella madre isleña que despierta a los seres más queridos sean padres o hijos, que tras de una ilusión abandonan el caro hogar, y que año tras año esperan la vuelta sin que nunca más regresen a la tierra querida, con sus negros pañuelos cubriéndose las caras, como una reminiscencia de su árabe ancestro, son la expresión genuina del dolor, y del sacrificio de una «Máter Dolorosa».

Se publicó también en *Canarias en Cuba*, una serie de artículos bajo el título genérico de «Las mujeres en la obra de Galdós», debida a la pluma de «la insigne ensayista y escritora española María Zambrano», trabajos que vieron la luz en números sucesivos de la revista, y no faltaron colaboraciones etnográficas de escaso calado, como la crónica sobre «La Maga» que fue tomada del libro de Francisco González Díaz, *A través de Tenerife*,

o, más tarde, la estampa de Luis Doreste sobre «La mantilla canaria». En junio de 1946 (nº6, p. 22), se publicó la necrológica de doña Pilar León de Camacho, hija de Domingo León, que fuera prestigioso director de la Asociación Canaria, y esposa del doctor Tomás Felipe Camacho, un palmero vinculado a la entidad desde el siglo XIX, con el que había tenido abundante descendencia.

PRESENCIA FEMENINA EN LOS COLECTIVOS DE LA MIGRACIÓN CANARIA EN CUBA

El «empoderamiento» de la mujer, desde el punto de vista institucional, en el colectivo inmigrado de los canarios en Cuba es una conquista de principios de la década de 1930. Algunas personalidades de la Asociación Canaria, como Luis Felipe Gómez Wangüemert, habían puesto de relieve la necesidad de otorgar a la mujer un mayor protagonismo en el seno de la colonia isleña, pero esto no se consiguió, salvo excepciones, hasta la fecha que acabamos de indicar. La cristalización de este mayor protagonismo se llevó a cabo mediante la fundación de una entidad femenina, paralela a la propia Asociación Canaria, que llevó el nombre de «Hijas de Canarias». La información disponible se puede seguir con precisión a través de las páginas de *Tierra Canaria*, y, desde luego, merece que nos detengamos en examinar este capítulo de la historia del asociacionismo isleño en Cuba.

Ahora bien, antes de ocuparnos de la breve singladura de «Hijas de Canarias», conviene aclarar que el hecho de que las mujeres no tuvieran un papel destacado en el seno de la Asociación Canaria, no quiere decir que no pudieran beneficiarse, por ejemplo, de los servicios sanitarios, lo que sucede es que lo hacían a través de sus esposos o familiares en primer grado, sin capacidad, por tanto, de actuación directa y de decisión en el seno de la organización mutual.

Organizaciones del colectivo inmigrado como Beneficencia Canaria, erigida en marzo de 1917 bajo los auspicios de Cayetano Bethencourt, que, entre 1921 y 1924, había repatriado con

destino a Canarias a 328 compatriotas, y que contaba con un fondo respetable de ayuda social, poseía en junio de 1924 más de 170 asociados, entre los que se contaban numerosas mujeres que gozaban de plenos derechos (*El Guanche*, n.º 8, 30-06-1924, p. 11; n.º 15, 10-11-1924, p. 5).

La propia Asociación Canaria, al menos en lo tocante a su delegación de Majagua, tributó un sentido homenaje y concedió sendos títulos de «socio de mérito» a las señoritas María Pérez y Cecilia Remedios, la primera cubana hija de tinerfeños, y la segunda natural de La Palma. Según la crónica de «Las fiestas canarias de Majagua», resultaba «legítimo, dentro del feminismo imperante, que las comisiones camagüeyanas y villareñas se viesan honradas con la compañía de lindas damas ansiosas de sumarse al tributo que hubo de rendirse a las señoritas Remedios y Pérez» (*El Guanche*, n.º 17, 31-12-1924). Ambas muchachas

dando un alto ejemplo femenino y evidenciando altruismo, amor y generosidad, ellas dos, a caballo un día y otro, de loma en loma y de valle en valle, tocando a todas las puertas, sacudiendo a los reacios, hablando a los indiferentes, recordando la patria a los olvidados de ella, perseverantes e incansables, inscribieron cientos de socios y reunieron cientos de pesos para ayudar a la terminación de los pabellones de tuberculosos de la Quinta Canaria. Así procediendo, así unidas la cubana y la isleña, significaron que Canarias y Cuba viven en perpetua identificación y que hay sinceridad en su mutuo afecto.

A mediados de la década de 1940, en las páginas de *Canarias en Cuba* se reflejan los partes de asistencia de los asociados en la Quinta de salud, contándose entre los pacientes a numerosas mujeres que figuran inscritas en la entidad, aunque la Asociación Canaria siempre fue controlada por el elemento masculino.

La asociación «Hijas de Canarias» ha sido estudiada por Teresa González Pérez (2001), quien destacó el esfuerzo de las isleñas de Cuba por obtener los mismos derechos que ya poseían sus compatriotas de la agrupación canaria de Buenos Aires. La entidad canario-cubana comenzó su andadura en torno a 1930, fue presidida por la pedagoga Juana Rodríguez Cruz, y estuvo vinculada a la Asociación Canaria, tal como demuestra el hecho de que el único hombre de la junta directiva de «Hijas de Canarias» fue-

ra el secretario, cargo que debía ostentar un miembro de la Asociación Canaria. La cifra de cinco mil asociadas, durante el primer año de vida de la organización femenina, según se recoge en las páginas de *Tierra Canaria*, puede ser exagerada.

Juana Rodríguez Cruz había nacido en Valleseco (Gran Canaria) y, según publicó *La Prensa* de Santa Cruz de Tenerife, en mayo de 1931, había declarado:

Yo opino que la mujer se elevará cada día más, a impulsos de su preparación cultural. Yo soy feminista, pero a mi manera. No el feminismo mal entendido o mal interpretado. Yo estimo que el hombre y la mujer deben marchar al unísono, cada cual por su senda, respetándose mutuamente y no disputándose terreno alguno. La mujer verá colmadas sus aspiraciones el día que todas, las que hemos tenido alguna preparación, nos propongamos preparar en el orden cultural a las demás.

En el seno de la agrupación femenina, como de hecho había sucedido en otros colectivos de la colonia canaria de Cuba, convivían mujeres canarias y cubanas. Los objetivos centrales de «Hijas de Canarias» fueron de carácter educativo y sanitario. En el primer aspecto trabajaron por el mantenimiento de un centro que llevó el nombre de «Leonor Pérez», mientras que, desde el punto de vista sanitario, contaron con pabellón propio, aunque firmaron acuerdos con la Asociación Canaria al objeto de utilizar los servicios médicos contratados por ésta. Luis F. Gómez Wangüemert apoyó la iniciativa femenina con todas sus fuerzas, pero la situación económica del país, tras la crisis de 1929, no fue la más adecuada para esta interesante aventura de sociabilidad femenina. Entre otras razones, porque la llegada de inmigrantes descendió marcadamente en fechas sucesivas y, lejos de remontar, se vio amenazada, lo mismo que había sucedido con forasteros de otras procedencias, por decretos como el de nacionalización del trabajo, en 1933, que trataban de garantizar el empleo a los nativos cubanos.

MUJERES IMAGINADAS

Como hemos escrito en otro lugar (Paz Sánchez, 2007), una pobre y humilde emigrante isleña, cuidosa de sus niños, casada

con un militar valenciano, don Mariano Martí, hombre de genio adusto, y, por tanto, sin que aparentemente la guiaran veleidades separatistas, tuvo que ver cómo uno de sus vástagos no solo se desgajaba del hogar familiar, sino que, antes de que ella muriese, lo perdió enteramente en Dos Ríos, después de dedicar toda la vida a prepararse para el auto-holocausto, para el sacrificio como un nuevo dios laico por el bien de la patria, que es ara y no pedestal, como dijo sabiendo, sin duda, lo que quería decir exactamente. El hecho de que la madre de Martí fuera natural de Santa Cruz de Tenerife es, prácticamente, irrelevante. No existe identificación ideológica alguna entre la madre y su hijo, tampoco, en principio, parece que deba existir en el presente contexto, pero se trata de algo simplemente casual, entre otras cosas porque el muchacho salió rebelde desde pequeño, resistió la influencia paterna y, a la postre, marchó sin remisión a estudiar en España la manera de hacerse aún más cubano, y desde París pasó al exilio en Estados Unidos y en la América de habla española, con la idea de fraguar en el exterior el Partido Revolucionario Cubano y de dar solvencia y eficacia al movimiento de liberación nacional, como en efecto sucedió.

Pero la madre, doña Leonor, es un fetiche, o si se prefiere un ídolo o tótem que utilizan los dirigentes de la comunidad canaria emigrada como un mecanismo de reforzamiento de la identidad isleña y del prestigio de la canariedad en Cuba —en menudado por definición y antonomasia—, respecto a los propios cubanos y, asimismo, en relación con otros colectivos de la inmigración española en la Perla del Caribe: catalanes, asturianos y gallegos, básicamente. Doña Leonor, la madre del padre de la patria cubana, es una heroína y una especie de diosa madre que sacraliza los actos de la comunidad canaria en Cuba. Wangüemert, que es el maestro de ceremonias y, por tanto, gran conocedor de los aspectos propagandísticos y simbólicos, no se cansará de repetirlo constantemente en prosa y verso.

El Guanche (7, 15-06-1924) publicó un retrato a toda página de doña Leonor con motivo del 17º aniversario de su óbito, acaecido en La Habana el 19 de junio de 1907. Además, José Cabrera Díaz, J. M. Rodríguez Cabrera, F. Ramos León y el propio Wangüemert realizaron un llamamiento, en nombre del

PNC y de la revista, para llevar a cabo un homenaje floral en el cementerio de Colón, ante la tumba de doña Leonor, acto que, efectivamente, se ejecutó tal como recoge el siguiente número de la revista, ilustrando la crónica con una evocadora fotografía (*El Guanche*, 8, 30-06-1924: 4-6).

Wangüemert procedió, entonces, a recitar un poema que, bajo el título de «Oración», le permite emplear —lo mismo que en otros trabajos suyos— recursos estilísticos y metafóricos sacados del cristianismo, al estilo de los viejos oradores republicanos, rogando a la matrona por excelencia de la emigración isleña en Cuba, que favoreciera a sus hijos desde el parnaso glorioso que compartía con su hijo José Martí, bendiciéndoles con la independencia del Archipiélago, síntesis final de los deseos de libertad y de felicidad social de los canarios de ambas orillas del Atlántico, según el periodista-poeta:

¡Dios te salve, señora, mujer, hermana nuestra
 Que de tener virtudes diste sencilla muestra!
 Oye, escucha a los tuyos, que han llegado hasta aquí
 Diciendo: si es creíble que hay un mundo mejor
 Y estás junto al ser tuyo que fuera todo amor;
 Si estás junto a tu hijo, si estás junto a Martí,
 Pide para tu Patria que se halla adolorida,
 Que se halla esclavizada, que se halla entristecida
 Sufriendo el despotismo, siendo toda humildad,
 Un porvenir más bello, más noble, más riante:
 ¡Que sus hijos, resueltos, levantando la frente,
 Se alcen clamando altivos: ¡Libertad, Libertad!
 Tú, que a Martí infundiste del guanche la nobleza,
 Del mencey arrogante la canaria entereza
 Para que fuese grande, para que fuese cumbre
 Como tus cumbres, cumbres que son nuestras también,
 Y un mundo de ideales le pusiste en la sien
 Y en sus ojos fulgores, resplandores y lumbre,
 Clama, intercede, ruega, ten dulces oraciones
 Para tu Dios; haz libres nuestros «Siete Montones»
 Y haz que sientan la hermosa, la ansiada independencia...

Y si a tu grito vieres un pueblo indiferente,
 Incapaz de grandeza, sumiso y obediente,
 Haz que se haga justicia, haz que no haya clemencia;
 Para la turba dócil, para la gente esclava

Tenga el Teide su hirviente, su enrojecida lava.
 El pueblo envilecido que soporta a un tirano,
 Que no sacude el yugo, que permanece inerte,
 Debe sufrir su pena: la misma horrible suerte
 Que sufriera Pompeya, que sufriera Herculano...

¡Dios te salve, señora, mujer de humilde cuna,
 A la que nunca hiciera favores la fortuna;
 Que diste al mundo un hombre para que fuese luz;
 Que fuiste, que sufriste como sufrió María,
 Que como ella sentiste dolor y honda agonía,
 Y madre te llamaste de aquel nuevo Jesús;
 De los tuyos, en Cuba, sea orgullo tu memoria,
 Sea timbre de nobleza, sea legítima gloria,
 Sea en las horas difíciles la guía y el sostén.
 Haz que todos sean buenos, y sean todos queridos,
 Haz porque fraternicen, porque vivan unidos
 Y amén nuestra Bandera ¡Nuestra Bandera! ¡Amén!

También se recogieron, en las páginas de *El Guanche*, textos de Martí dedicados a su madre, como el poema titulado «¡Madre Mía!», escrito por el joven patriota, en el destierro español, a finales de diciembre de 1871: «¡Oh! Si siento la muerte, / Es porque, muerto ya, no podré verte!».

Evidentemente, bien sea con su madre o por sí mismo, Martí es el guía constante de la empresa nacionalista canaria. No tardará en producirse, por parte de los responsables de la revista, el llamamiento a la solidaridad de los empresarios y profesionales canarios de Cuba, al objeto de que contribuyeran con alguna cantidad a la financiación del órgano de prensa nacionalista, que se reflejaría en la inserción de anuncios publicitarios, ya que —afirmaban en una nota colocada al final de todos los números— «los que escriben *El Guanche* tienen por fin la libertad de la Patria, y la Patria es de todos. ‘De todos y para todos’, como dijo de Cuba nuestro oriundo José Martí».

En su edición del 15 de mayo, *El Guanche* le dedicó un sentido elogio al padre de la patria cubana:

Es el 19 del mes actual aniversario de la muerte de José Martí. El gran visionario cubano es también nuestro. El hijo de una canaria, tiene algo, tiene mucho de la tierra en que nació la mujer en cuyo seno se formara, prodigándole, al venir al mun-

do, las primeras y las más puras caricias. Canarias siente con Cuba, a través de los años, la trágica desaparición de su apóstol. El 20 de mayo es fiesta nacional; es la fecha de la proclamación de la República. Al júbilo del pueblo cubano se unirá el nuestro en día tan memorable. Las excelsas figuras de Céspedes, el de 1868; y de Martí, el de 1895, honran hoy las columnas de El Guancho en signo de identificación con el país en que vivimos.

Otra de las iniciativas de los inmigrantes canarios en Cuba, en este caso protagonizada por el «Club Tenerife», fue el proyecto de colocación de dos tarjas o lápidas de bronce, una en La Habana y otra en Santa Cruz de Tenerife en honor de la madre de Martí. Se nombró una comisión al efecto, cuyos nombres, así como los de las diferentes entidades y asociaciones de toda la República que brindaron su apoyo a la comisión, fueron dados a conocer en las páginas de *Tierra Canaria* (n.º 8, octubre de 1930: 18-19 y 35).

Así, pues, doña Leonor cumplía, cuando menos, un doble papel identitario en el seno del nacionalismo y de la comunidad canaria de Cuba. Por un lado, actuaba como un elemento de prestigio ya que, a pesar de sus orígenes humildes como la mayor parte de los emigrantes isleños, había conseguido triunfar, en este caso como madre, al dar a la nación cubana —nada más ni nada menos— que a su héroe nacional o héroe máximo, y, en segundo lugar, porque, al hacerla suya, los propios emigrantes canarios —que también se «apropiaban» con ello de la misma Cuba— podían ostentar, ante las otras colonias de inmigrantes españoles y, de hecho, ante los propios cubanos, un indudable timbre de gloria que reforzaba su prestigio social, individual y colectivo, en la Perla de las Antillas.

No existe, en otras publicaciones del colectivo inmigrado como las ya mencionadas *Cuba y Canarias* o *Tierra Canaria*, una vindicación tan formidable de la figura de la madre de Martí como en las notas que anteceden, aunque se la mencionó con frecuencia en esas y otras publicaciones periódicas de Cuba.

No obstante, se subrayaron los vínculos isleños de otras representantes egregias de Cuba y de la cubanidad, más o menos emparentadas con Canarias. Sin ir más lejos, la portada del número 12, año II, de *Cuba y Canarias* (24-03-1923), reprodujo

un grabado de la Avellaneda, al que seguía, bajo el título de «Mujeres Ilustres», el siguiente texto:

«Tula», la gran poetisa, nació en Puerto Príncipe (Camagüey) en 1816. Murió en España en 1873. Cuba, orgullosa de su hija, coronola solemnemente, en La Habana, el 27 de enero de 1860. En la ciudad, capital de su provincia, se alzarán en breve un monumento que la recuerde, perpetuando en mármol la hermosa figura de tan singular mujer. Gertrudis Gómez era oriunda de Canarias; canario era su esposo, el coronel D. Domingo Verdugo y Massieu.

APÉNDICE I

Lo que traería la concesión del voto a la mujer española, por Dolores Regalado de Hernández, *Tierra Canaria*, n.º 17, La Habana, julio de 1931, pp. 10-11.

Otorgarle hoy el voto a la mujer en España, sería dar al traste con la joven República, ¿Qué por qué? Intentaremos explicarlo. Para eso vamos a decir lo que pensamos sinceramente, y si estamos equivocados, que Dios nos perdone, porque no llevamos la necia presunción de ser infalibles en nuestras modestas apreciaciones.

Ya sabemos que el clero ha ejercido siempre gran influencia en la vida española, y que tiene raíces profundas en las entrañas del pueblo (pueblo que en su mayoría aún rinde un culto ciego a la fuerza de las tradiciones). Pero donde más influencia tiene el clero, donde el fanatismo religioso tiene más dominio y potestad, es en esa parte del pueblo español que llevamos faldas.

El clero, con la formación y advenimiento de la República ha recibido un golpe rudo para sus intereses, y como es natural, tratará de defenderlos, poniendo en acción los conceptos jesuíticos de que «el fin justifica los medios» y «todo por la mayor gloria de Dios». En la monarquía encontraron siempre un baluarte firme y un apoyo decidido al ser la religión católica, religión del Estado, y por la monarquía siempre suspirarán, y a su restauración encaminarán sus pasos, poniendo en actividad todas las habilidades y astucias que les sugiere el fanatismo y la fe de sus principios y creencias.

Si bien es verdad que hay en la juventud femenil española un tanto por ciento respetable por su brillante cultura, por la amplitud luminosa de sus nuevas ideas, no es menos cierto, por desgracia, que hay también un porcentaje aún mayor, con ideas estrechas y limitadas, plagadas de prejuicios y atavismos, sin más luces que las que este clero (que por tantos siglos ha dominado su conciencia) ha querido inculcarle. De este núcleo numeroso de mujeres, dispondrán las derechas

españolas para en los comicios derrotar al contingente de las izquierdas. Estas mujeres no están solas ni aisladas; arrastrarán a sus hermanos, padres, hijos y esposos a dar el voto a la causa monárquica o a cualquier otra causa que surja para derrocar la República.

Ellas creen defender una causa santa y justa al ir «en contra de los enemigos de Dios y de su Iglesia». ¡Ya podremos suponernos la fuerza que tiene esta idea en los cerebros deformados y amoldados desde muy tiernos a las normas del fanatismo y la intransigencia religiosa!

El clero, desde el rincón tétrico y oscuro del confesionario, ganará más adeptos, conquistará más prosélitos que los republicanos todos hablando a plena luz en mítines y conferencias. ¡Amargo es todo esto, pero creemos que sea verdad! Por eso repetimos que otorgarle hoy el voto a la mujer española, sería entorpecerle y dificultarle la vida a la República.

La República debe barrer todo lo viejo, todo lo indigno de sobrevivir y perdurar; todo lo putrefacto y carcomido; crear nuevas escuelas conforme al ideal de las más puras, genuinas y elevadas orientaciones republicanas y pedagógicas; arrancar de raíz la simiente plagada de errores y mentiras que el clero ha sembrado en una gran parte del pueblo español.

¡Ojalá nos equivocáramos en nuestras humildes opiniones, ojalá que esto que pensamos y exponemos esté bien lejos de la realidad! ¡Ojalá que la inmensa mayoría de las mujeres hispanas estuviéramos a la altura que demandan y exigen las circunstancias en estos momentos, en esta trascendental fase de la historia política española y ayudáramos con un gesto de rebeldía a un pasado oscuro, con un gesto fuerte y valeroso, con ese gesto fecundo e impulsivo que prestan las propias convicciones, a consolidar la República sobre las bases incommovibles del Derecho y la Justicia. Pero... tenemos nuestros pesimismo, y estos pesimismo tal vez no sean hijos del capricho o la arbitrariedad nuestra; no desconocemos en absoluto la influencia nefasta y perjudicial que las religiones en todos los tiempos han ejercido en la mujer, y por ende, sobre todo el género humano, obstaculizando la marcha del progreso y de la verdad.

Por eso, la República debiera conceder el voto a la mujer española, cuando ella haya «hecho a la mujer», porque de lo contrario, equivaldría a atentar contra su propia vida, contra su joven y tierna vitalidad.

Dejad crear «nuevas escuelas» a la República; dejad que «ellas» se vayan habituando a la nueva luz que por todos los ámbitos del mundo parece filtrarse; dejad que vayan ampliando la visión sobre los vastos horizontes de las «nuevas verdades», que entonces, «ellas», con el claro y fuerte concepto de su personalidad, de su valor, y de la eficacia y trascendencia de su actuación, no consentirán jamás que España, la noble y vieja España, caiga en el caos y el oscurantismo político-social.

APÉNDICE II

Homenaje a Doña Leonor Pérez en el aniversario del nacimiento de José Martí,
por F. Jerez Veguero, *Canarias en Cuba*, n.º 1, La Habana, 28 de enero de
1946, p. 3.

Sobre la fachada de una modesta casa, allá en una estrecha y típica calle de Santa Cruz de Tenerife, hace tiempo, no sé cuánto, que una pequeña lápida recuerda la memoria, y celebra el acontecimiento, de que en ella había nacido la mujer que al cruzar del tiempo, sería la madre del insigne patriota y libertador de América, José Martí.

Fue Doña Leonor Pérez Cabrera la mujer que señalara el destino para llevar en su entraña la noble figura inmarcesible y genial, del creador fecundo, del luchador infatigable, que diera a esta generosa tierra el derecho a ser libre, en el concierto de los pueblos del universo.

Esa madre canaria era pues, para nosotros los que también vimos la luz en aquellas peñas del Atlántico, el compendio de todas las virtudes, de todas las emociones y de todos los sacrificios, de que son capaces todas las madres que tal nombre merecen, pero que nosotros idealizamos referidas a nuestro terruño, como los seres más dotados para el sufrimiento, de una resistencia para el dolor físico, y moral, como sólo lo es dable a pocas razas de la tierra.

Aquella madre isleña que despide a los seres más queridos sean padres o hijos, que tras de una ilusión abandonan el caro hogar, y que año tras año esperan la vuelta sin que nunca más regresen a la tierra querida, con sus negros pañuelos cubriéndose las caras, como una reminiscencia de su árabe ancestro, son la expresión genuina del dolor, y del sacrificio de una «Máter Dolorosa».

Así vemos nosotros la figura de Doña Leonor ante la lucha titánica que el hijo emprende en pos de la libertad, que ella algunas veces no comprende, pero que en el fondo acata como la mujer canaria que espera siempre a la vuelta, pero que ni una palabra de queja surge de sus labios. Nosotros rendimos tributo y homenaje a esta inmaculada mujer en la fecha del nacimiento del hijo sacrificado en aras del deber, poniendo en su memoria y como símbolo de profundo amor maternal el recuerdo de estos versos que él en su honor escribiera.

A mi madre

Madre del alma, madre querida
Son tus natales, quiero cantar
Porque mi alma, de amor henchida
Aunque muy joven nunca se olvida
De la que vida me hubo de dar.

Pasan los años, vuelan las horas
 Que yo a tu lado no siento ir,
 Por tus caricias arrobadoras
 Y las miradas tan seductoras
 Que hacen mi pecho fuerte latir.

A Dios yo pido constantemente
 Para mis padres vida inmortal
 Porque es muy grato sobre la frente
 Sentir el roce de un beso ardiente
 Que de otra boca nunca es igual.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDERSON, B. (1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- BENÍTEZ ROJO, A. (1998). *La isla que se repite*. Barcelona: Casiopea.
- BURKE, P. 2001. *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Barcelona: Crítica.
- BURKE, P. (2006a). *Formas de historia cultural*. Madrid: Alianza.
- BURKE, P. (2006b). *¿Qué es la historia cultural?*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- CABRERA DÉNIZ, G. (1996). *Canarios en Cuba: un capítulo en la historia del Archipiélago: 1875-1931*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.
- DELGADO RODRÍGUEZ, S. (2006). *Canarias Libre*. Edición de Manuel Hernández González. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- ELLIOTT, J.(2001). *En búsqueda de la historia atlántica*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria,
- ESTRADE, P. (2000). *José Martí. Los fundamentos de la democracia en Latinoamérica*. Madrid: Doce Calles.
- FREEDBERG, D. (1992). *El poder de las imágenes. Estudios sobre la historia y la teoría de la respuesta*, Madrid: Cátedra.
- GALVÁN TUDELA, A. (1999). «Inmigración y construcción nacional en Cuba (a propósito de la obra de Fernando Ortiz)». *Áreas. Revista de Ciencias Sociales*, 19, pp. 227-244.
- GARCÍA GONZÁLEZ, A. ; ÁLVAREZ PELÁEZ, R. (1999). *En busca de la raza perfecta. Eugenesia e higiene en Cuba (1898-1958)*. Madrid: CSIC.
- GONZÁLEZ DÍAZ, F. (2006). *Un canario en Cuba*. (2ª ed.). Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- GONZÁLEZ PÉREZ, T.(2001). «Hijas de Canarias, un ejemplo de asociacionismo femenino». *Tebeto. Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, 14, pp. 185-206.
- GONZÁLEZ PÉREZ, T. (2006). *Mujeres y emigración: mujeres canarias de ayer en el éxodo americano*. Santa Cruz de Tenerife : Ediciones Idea.

- GUERRA SÁNCHEZ, R. (1973). *La expansión territorial de los Estados Unidos a expensas de España y de los países hispanoamericanos*. La Habana: Ciencias Sociales.
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. (1995). *Canarias, la emigración: la emigración canaria a América a través de la historia*. Santa Cruz de Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. (2005). *La emigración canaria a América*. Santa Cruz de Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- HOBBSAWM, E. J. (1991). *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Barcelona: Crítica.
- HOBBSAWM, E.; RANGER, T. (edits.) (2002). *La invención de la tradición*. Barcelona: Crítica.
- LE GOFF, J. (1991). *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario*. Barcelona: Paidós.
- MACÍAS HERNÁNDEZ, A. M. (2001). «Canarias: una economía insular y atlántica», en GERMÁN, L.; LLOPIS, E.; MALUQUER, J. Y ZAPATA, S.: *Historia Económica Regional de España. Siglos XIX y XX*. Barcelona: Crítica, pp. 476-506.
- MINTZ, S. W. (1996). *Dulzura y poder. El lugar del azúcar en la historia moderna*. México: Siglo XXI.
- MORENO FRAGINALS, M. (1991). «Economías y sociedades de plantaciones en el Caribe español, 1860-1930», en BETHELL, L. (edit.): *Historia de América Latina. 7. América Latina: Economía y sociedad, c 1870-1930*. Barcelona: Crítica, pp. 163-201.
- NARANJO OROVIO, C.; GARCÍA GONZÁLEZ, A. (1996a). *Medicina y racismo en Cuba. La ciencia ante la inmigración canaria en el siglo XX*. Santa Cruz de Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- NARANJO OROVIO, C.; GARCÍA GONZÁLEZ, A. (1996b). *Racismo e inmigración en Cuba en el siglo XIX*. Aranjuez-Madrid: Doce Calles.
- NARANJO OROVIO, C. (2001). «La historia se forja en el campo: nación y cultura cubana en el siglo XX». *Historia Social*, 40, pp. 153-174.
- NARANJO OROVIO, C. (2005). «Blanco sobre negro: debates en torno a la identidad en Cuba, 1898-1920», en COLOM GONZÁLEZ, F. (edit.): *Relatos de nación. La construcción de las identidades nacionales en el mundo hispánico*. Madrid: Iberoamericana-Vervuert.
- ORTIZ, F. (1946). *El engaño de las razas*. La Habana: Editorial Piginas.
- ORTIZ, F. (1993). *Etnia y sociedad*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales. Incluye un fragmento significativo de «Los factores humanos de la cubanidad», pp. 1-20.
- PAZ SÁNCHEZ, M. de (1991-1992). *Wangüemert y Cuba*. La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria, (2 vols.).
- PAZ SÁNCHEZ, M. de (1997). «La imagen de sí mismos. Los isleños en la revista *Islas Canarias* de La Habana», *Stvdia Histórica. Historia Contemporánea*, 15, pp. 85-92.
- PAZ SÁNCHEZ, M. de (1999). «Tierra Canaria o la búsqueda de la identidad isleña en Cuba (1930-1931)», *Tebeto. Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, XII, pp. 119-160.

- PAZ SÁNCHEZ, M. de (2001). *Tierra Canaria. Edición facsimilar. La Huella de España en Cuba, XIII Festival*. Tenerife-Madrid : Gobierno de Canarias-Dirección General de Cultura.
- PAZ SÁNCHEZ, M. de (2006). *Indianos. Breve antología del viajero forzoso*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- PAZ SÁNCHEZ, M. de (2007). «Identidades lejanas. El proyecto nacionalista canario en América (1895-1933)». *TZINTZUN. Revista de Estudios Históricos*, 46, pp. 167-214.
- PÉREZ DE LA RIVA, J. (1975). «Los recursos humanos de Cuba al comenzar el siglo: inmigración, economía y nacionalidad (1899-1906)». *La República Neocolonial. Anuario de Estudios Cubanos*, 1, pp. 7-44.
- PIQUERAS, J. A. (2006). *Sociedad civil y poder en Cuba. Colonia y poscolonia*. Madrid: Siglo XXI.
- POYO, G. E. (1989). *Desarrollo del nacionalismo popular en las comunidades cubanas de Estados Unidos, 1848-1898*. Durham: Duke University Press.
- PUJADAS, J. J. (1993). *Etnicidad. Identidad cultural de los pueblos*. Madrid: Eudema (Ediciones de la Universidad Complutense).
- ROJAS, R. (1998). *Isla sin fin. Contribución a la crítica del nacionalismo cubano*. Miami: Universal.
- ROJAS, R. (2006). *Tumbas sin sosiego. Revolución, disidencia y exilio del intelectual cubano*. Barcelona: Anagrama.
- SÁNCHEZ COBOS, A. (2008). *Sembrando ideales. Anarquistas españoles en Cuba (1902-1925)*. Sevilla: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- SCHAMA, S. (2002). *Los ojos de Rembrandt*. Traducción de Ricardo García Pérez. Barcelona: Plaza & Janés.
- SIERRA TORRES, G.; ROSARIO MOLINA, J.C. (2001). *Los canarios en Cuba: juntos, pero no revueltos*. La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- TOLEDO SANDE, L. (1982). *Ideología y práctica en José Martí. Seis aproximaciones*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.